IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

186 JAÉN NÚMERO 4

EDICTO

D/Dª. INMACULADA GONZALEZ VERA, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 4 DE JAEN.

HACE SABER: Que en los autos número 138/2021 se ha acordado citar a la empresa IA 2018 S.L como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VENTIUNO A LAS 9.45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.
Y para que sirva de citación a IA 2018 S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid.

En Jaén, a quince de abril de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/14.249/21)

BOCM-20210504-186